



20.11.23
ZZ - 573

MINISTERIO DE HACIENDA
15 DIC 2023
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$
 IMPUTAC.
 ANOT. POR \$
 IMPUTAC.
 DEDUC. DTO.

--	--	--

REF.: REEMPLAZA DECRETO EXENTO CONJUNTO DE LOS MINISTERIOS DE HACIENDA Y DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO N° 465, DE 2022, QUE APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. PARA EL AÑO 2023.

SANTIAGO, 04 DIC 2023

EXENTO N° 437

VISTOS: El artículo 11 de la ley N° 18.196, el artículo 3 de la ley N° 19.880, los Decretos Exentos Conjuntos de los Ministerios de Hacienda y de Economía, Fomento y Turismo N°s 724, de 2001; 811, de 2010; 465, de 2022 y 108, de 2023,

D E C R E T O :

I.-REEMPLÁCESE el Decreto Exento Conjunto de los Ministerios de Hacienda y de Economía, Fomento y Turismo N° 465, de 22 de diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto de Caja y Estado de Resultados para la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., para el año 2023, por el siguiente:

//.-



Handwritten initials

12180/2022

"I.- **APRUÉBESE** el Presupuesto de Caja de la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. para el año 2023, en los términos que a continuación se indica:

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

PRESUPUESTO DE CAJA 2023

<u>SUBT</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILES DE \$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>36.535,6</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	7.049,1
	01		Venta de Bienes y Servicios	5.367,6
	02		Canon y/o Peajes	1.681,5
02			RENTA DE INVERSIONES	54,7
04			VENTA DE ACTIVOS	14.795,0
	41		Activos Físicos	2.510,4
	42		Activos Financieros	12.284,6
06			TRANSFERENCIAS	473,2
	62		Del Sector Público	473,2
07			OTROS INGRESOS	1.202,6
11			SALDO INICIAL DE CAJA	12.961,0
			<u>GASTOS</u>	<u>36.535,6</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	1.342,7
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	4.110,6
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.111,5
	34		Transferencias al Fisco	333,9
	36		Cumplimiento de Sentencias Ejecutoriadas	777,6
31			INVERSIÓN REAL (2)	11.375,7
32			INVERSIÓN FINANCIERA	18.550,9
90			SALDO FINAL DE CAJA	44,2

GLOSAS:

(1) Dotación máxima de personal: 27 (personal planta).

(2) Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y con la identificación por decreto exento conforme lo establece el artículo 24 de la ley N° 18.482.

II.- APRUÉBESE el Estado de Resultados de la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. para el año 2023, en los siguientes términos:

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS 2023

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES \$</u>
Ingresos Ordinarios, Total	62.424
Otros Ingresos de Operación, Total	3.508,7
Gastos de Personal	(1.268,0)
Depreciación y Amortización	(44.675,9)
Otros Gastos Varios de Operación	(3.132,6)
Costos Financieros [de Actividades no Financieras]	(20.445,1)
Resultados por Unidades de Reajuste	(16.214,7)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	(19.804,0)
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	12.955,1
Ganancia (pérdida)	(6.848,9)"

II.- DÉJESE sin efecto el Decreto Exento Conjunto de los Ministerios de Hacienda y de Economía, Fomento y Turismo N° 108, de 2023, a contar de la fecha de la total tramitación del presente decreto.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**



NICOLÁS GRAU VELOSO
MINISTRO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO



MARIO MARCEL CULLELL
MINISTRO DE HACIENDA


DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS
DIRECTORA
MINISTERIO DE HACIENDA


DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS
DIVISIÓN FINANCIERAS
POLÍTICAS
MINISTERIO DE HACIENDA

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda Atte. a usted



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Heidi Berner Herrera", written over a horizontal line.

HEIDI BERNER HERRERA
Subsecretaria de Hacienda